

4 4385



# Memoria Descriptiva

*para*

un Modelo de Utilidad,  
por veinte años en España

*a favor de*

Loewe, S. A. - Fábrica de Artículos de Piel  
- sociedad española -

*residente en*

Madrid, Batalla del Salado, nº 25

*por:*

\* DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE LAS ASAS DE LAS MALETAS Y SIMI-  
LARES \*

=====



4 4 3 8 5

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el montaje de las asas de las maletas y similares, mediante el cual se consigue una gran seguridad en la sujeción de las asas a la maleta, permitiendo girar aquella libremente hacia uno y otro lado, al mismo tiempo que una presentación es  
5 tética muy superior a todas las conocidas.

Esencialmente el dispositivo que se reivindica consiste en una pieza base, que se sujeta por tornillos a la armadura o cuerpo de la maleta, y que en el lado del asa se prolonga según una oreja, que presenta un taladro para recibir el vástago  
10 del brazo del asa, el cual entra también en el orificio de otra oreja, obtenida hacia la mitad de esa pieza base por troquelado de la misma, cuyas orejas son perpendiculares a tal pieza.

El dispositivo va provisto de una cubierta o carcasa, que en un lado presenta un vaciado, desde su borde inferior hasta la proximidad de la parte superior, para el paso del referido vástago, y al lado contrario un resalte o enganche, destinado  
15 a sujetarse por debajo de la parte correspondiente de la pieza base. La sujeción de la cubierta es completa mediante resaltes hacia el interior, dispuestos a uno y otro lado del vaciado de paso del vástago, cuyos resaltes se corresponden  
20 con unas partes curvadas de la oreja, de ese extremo del dispositivo, que forman los bordes inferiores de unos salientes laterales de la oreja.  
25



4 4 3 8 5

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden contruirse dispositivos para el montaje de las asas de las maletas, de las formas y tamaños que se consideren apropiados, para la aplicación concreta de que se trate; pero como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación, no afectan a la esencialidad reivindicada, los dispositivos que, dentro de la organización general indicada, se construyan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sine variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden unicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa la vista de la parte superior de una maleta, con su asa montada en ella mediante los dispositivos cuyo modelo se reivindica.

La fig. 2 muestra la vista de uno de esos dispositivos abierto, con su base montada en la maleta y presentado el extremo del asa que se sujeta en él.

La fig. 3 detalla la sección en alzado, por el plano que pasa por el eje de giro del asa, del dispositivo y del acoplamiento de ambos elementos.

Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

En la armadura o madera 17 de la maleta o similar, que lleva la cubierta o tela 16 (figs. 2 y 3), va montada la base



44380

del dispositivo mediante tornillos 11.

5 Esa base 5 presenta perpendicularmente la oreja 6 con taladro 7, que procede de troquelar la pieza 5, dejando en ella el hueco 8; y se prolonga en la otra oreja 9, provista del orificio 10, que, junto con el 7, está destinado a recibir el vástago 13, del brazo 14, del asa 15 de la maleta.

10 El soporte lleva la cubierta o carcasa metálica 1, que presenta la ventana 2 para el paso del vástago 13 y en el extremo opuesto el enganche o resalte 3, destinado a sujetarse (fig. 3) por debajo de la parte curvada 12 de la base del soporte; mientras que en el lado opuesto, la cubierta presenta los resaltes 4, hacia el interior, que se corresponden con las partes curvadas 18 de la oreja 9, para proporcionar la sujeción de dicha cubierta en la base del soporte, ya que esa oreja 9 con los resaltes 4, y por la elasticidad de la primera, efectúa una sujeción de resbalón.

=0=0=0=0=



680

44382

N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo para el montaje de las asas de las maletas y similares, caracterizado porque está constituido por una pieza base, que se sujeta con tornillos al cuerpo de la maleta y presenta dos orejas perpendiculares, con taladros para el paso y sujeción del vástago, según el cual se prolonga el extremo del brazo del asa; una de cuyas orejas es prolongación de la pieza base, en la parte del asa, y otra está obtenida por  
10 troquelado hacia la mitad de esa pieza.

15 2.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque está provisto de una cubierta que en un lado presenta un vaciado, desde su borde inferior hasta la proximidad de la parte superior, para el paso del referido vástago, y al lado contrario un resalte o enganche destinado a sujetarse por debajo de la pieza base; completándose la sujeción mediante resaltes dispuestos a uno y otro lado del vaciado, que se corresponden con los bordes inferiores de unos salientes laterales de la oreja de ese lado.

20 3.- Dispositivo para el montaje de las asas de las maletas y similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

25 Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid - 8 OCT. 1954

44385

-8

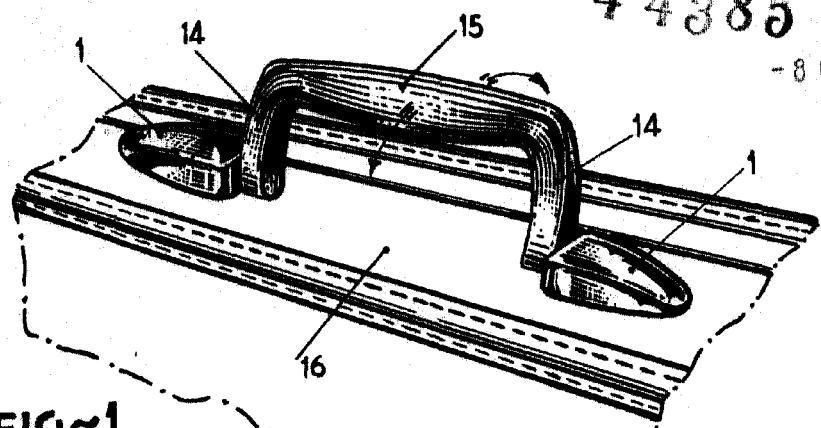


FIG. 1

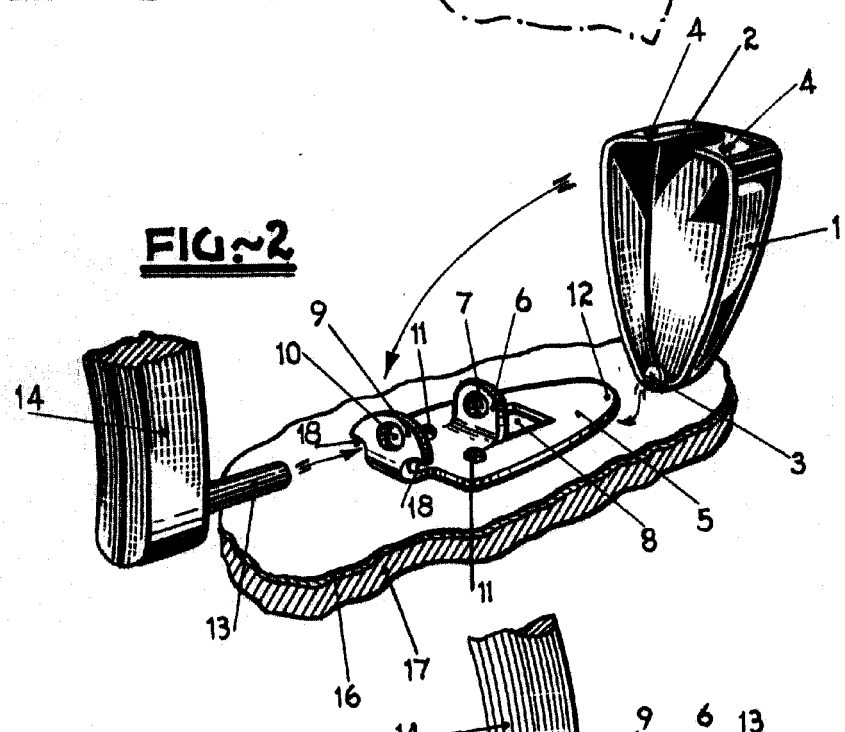
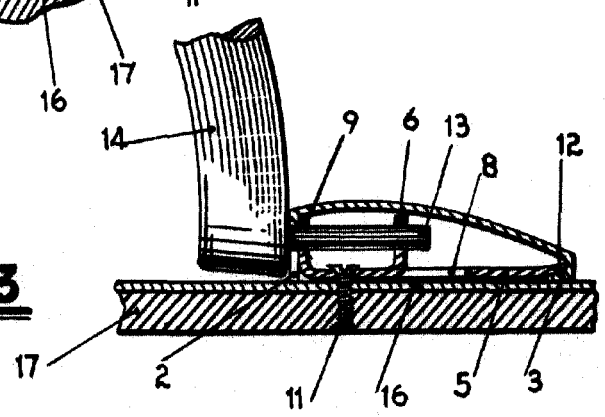


FIG. 2

FIG. 3



ESCALA VARIABLE